



¿QUÉ HACER EN CASO DE EMERGENCIA MÉDICA?

1. Conserve la calma.
2. Comuníquese con la línea de atención EMERMÉDICA al 3077087 o 5878027 estando cerca del paciente. Tanto docentes como personal administrativo están autorizados para hacer la llamada en caso de considerarlo oportuno.
3. Se le solicitará el Nit de LCI: 900-262.351-9 y la dirección de la sede donde se encuentra.
4. Describa en detalle los síntomas que presenta la persona afectada.
5. EMERMÉDICA clasificará la situación como URGENCIA (existe riesgo para la salud) o EMERGENCIA (existe riesgo para la vida).
6. Siga las indicaciones del servicio de salud hasta que llegue la atención requerida.
7. Informe a la Coordinación de Bienestar lo sucedido, alexandra.arango@lci.edu.co

Tenga presente que los estudiantes de LCI están afiliados a una póliza que cubre su atención en caso de accidente los 365 días del año a nivel nacional. Los centros de atención se pueden consultar en nuestra página web.

Celia María Saavedra
Directora de Servicios Estudiantiles